

## Referencias históricas sobre la relación educación-trabajo en *anales de la educación común*

Un interesante recorrido por distintos artículos de esta publicación permite inferir cuáles fueron las preocupaciones acerca de esta problemática en el período 1858-1992.

Recorrer los múltiples artículos de la colección de la revista *Anales de la Educación Común* permite observar que existen diversos temas que han sido objeto de estudio, análisis y presentación de experiencias en los sucesivos períodos históricos de nuestro sistema educativo. En este sentido, los artículos referidos a la relación educación-trabajo ocuparon distintas secciones a lo largo del tiempo y ofrecen antecedentes del tema desde fines del siglo XIX hasta finalizada la década del 80 en el siglo XX.

Como se mencionara en el recorrido histórico elaborado por el Centro de Documentación e Información Educativa (Cendie) en la revista *Anales de la Educación Común* N° 1-2 de septiembre de 2005, indagar en la publicación representa una tarea fascinante ya que permite reconstruir hechos, momentos, testimonios, perspectivas y tendencias de temas y debates que han formado parte de la construcción de la escuela, en el país y, en particular en la provincia de Buenos Aires.

El equipo del Cendie, decidido a recuperar la historia de esta revista, emprendió distintos trabajos, entre ellos digitalizar todas las tapas e índices de la colección y, a partir de allí, iniciar la tarea de selección y localización de temáticas relevantes entre las que se ha incluido *relación educación-trabajo*.

En esta oportunidad el Cendie se propone aportar un estudio sobre cómo se fue enhebrando la relación entre el campo de la educación y el mundo del trabajo a partir de la perspectiva de la revista *Anales de la educación común*. Para ello realizó un proceso de indagación, en el que recupera títulos y autores que desarrollaron esta temática en los diferentes números y períodos. En el primer relevamiento se concretó la lectura de todos los índices disponibles de la publicación. Más tarde, la tarea se centró fundamentalmente en los artículos de la Revista con el fin de profundizar las temáticas relacionadas con este tópico de estudio.

En este sentido intentamos recuperar las voces de aquellos que marcaron una huella sobre esta vinculación en el período 1858-1992.

Resulta interesante destacar cómo la escuela se orientó desde el inicio a la reproducción de las lógicas del mundo del trabajo y de la producción por medio del disciplinamiento y el control ejercido desde el Estado y sus agentes (inspectores y docentes).

El buen empleo del tiempo y el tema del ocio por parte de los niños fueron preocupaciones que requirieron estrategias de intervención del Estado, para lo cual la escuela sería un agente imprescindible de organización.

En un artículo publicado en el año 1890, una maestra de escuela escribía:

[...] el resto del tiempo se emplearía en juegos al aire libre, permitiéndoles gritar, correr y saltar (siempre bajo la vigilancia del maestro) que sean verdaderos momentos expansión, no de suplicio, como sucede en algunas escuelas y cuyos maestros se atreven á llamar recreos al tiempo destinado al descanso y que ellos emplean, nada menos que, obligando á los alumnos á estar de pié y formados como reclutas.<sup>1</sup>

Como señala Ojeda, en 1907 el senador nacional del Pino presentó al Congreso un importante proyecto<sup>2</sup> sobre la instalación de escuelas de artes y oficios en Catamarca. El mismo se constituyó en antecedente para otros proyectos que se implementarían años después en el resto del país. Estaba orientado a formar jóvenes que no “tuvieran fortuna para el trabajo seguro y permanente” con el fin de “permitir mayor independencia”. Entonces, adquirir un arte u oficio daría mayor autonomía a los sectores menos favorecidos. Argumentaba del Pino que los aprendices no podían ser analfabetos, y que era condición fundamental poseer los tres primeros años de la escuela común. Este proyecto se definía desde una necesidad, y tendía a la solución de “un problema social de suma importancia”. Si bien existían operarios y artesanos que contribuían al desarrollo productivo, estos eran inmigrantes; por tal motivo la promoción de esta modalidad permitiría que nuevos sectores se integrasen al trabajo.

En 1911, en un artículo publicado con el título “El trabajo y los sentimientos”<sup>3</sup> se apela a la escuela haciendo una crítica a su función, y en el que se argumentaba que la misma “ha perfeccionado el lado económico del hombre” influenciada por el positivismo, desatendiendo sus necesidades existenciales. En este sentido expresa: “Creemos que la Escuela, formada por y para la Sociedad, no es un laboratorio de seres que solo deben pensar y desgastar su materia, para reponerla de nuevo”.

La escuela es mucho más; es aquel espacio que debe “cultivar el espíritu” para enfrentar: “La atonía moral, que es una enfermedad explicable en nuestro país”.

En 1922, la Revista publicó un escrito de J. Kerschensteiner<sup>4</sup> que describe desde el sistema educativo alemán la validez de pensar en la escuela como un espacio que tiene por misión desarrollar las disposiciones individuales, buscando:

[...] conformar las fuerzas morales del alumno [...] Comunidad de trabajo [...] en la que los alumnos, en tanto que su desarrollo se perfeccionan, apoyan y ayudan recíproca y socialmente, a sí mismos y a los fines de la escuela, para que cada individuo pueda llegar a la plenitud de que es capaz por naturaleza.

Se destaca que, hasta la década del 40, los artículos encontrados en *Anales de la Educación común* versan en torno a dos tópicos: trabajo manual y trabajo agrícola.<sup>5</sup>

En 1938, Pablo Pizzurno desplegó un amplio discurso<sup>6</sup> en el cual intenta recuperar el concepto de trabajo manual desde un enfoque educativo y pedagógico. Para ello, recurre al maestro Naas que, con una vasta fundamentación filosófica y pedagógica clásica, estableció las bases del trabajo a partir de ocho propósitos. Lo más relevante fue que el concepto de trabajo manual no constituyó desde esta perspectiva una asignatura más en la formación del individuo sino un fin que debía atravesar toda la formación. En este contexto, el trabajo manual “es pedagógico” expresaba Naas, porque disciplina, organiza, desarrolla la independencia en el niño, promueve la atención, el interés, la perseverancia, la paciencia y ante todo, las fuerzas físicas.

En 1948, con el desarrollo del peronismo se declaran los derechos del trabajador, y acerca de esto la Revista, como otros espacios de difusión de las ideas, no se mantuvo al margen. Si bien solo se remite a enunciarlos,<sup>7</sup> por otras fuentes documentales, por ejemplo los textos escolares, sabemos que durante este período fue explícita la intención de inculcar en los ciudadanos los derechos con un fin pedagógico. Se enunciaba así: “Es por todo ello que consideramos, y en cuanto pueda ser motivo de meditación y consciente divulgación entre los maestros, de indiscutible utilidad transcribir el texto completo de la Declaración de los Derechos del Trabajador”.

Luego de una etapa de ausencia en cuanto a su edición, la Revista *Anales de la Educación Común* se vuelve a publicar en el año 1956; la temática del trabajo se expresaba en pocos artículos, abordada frecuentemente en tono filosófico y literario. En 1956, con el título “*Metafísica y ética del trabajo*”<sup>8</sup> Enrique Bonfanti, analizando los principios éticos del trabajo, entiende que el mismo debe estar orientado al bien común, pero ante todo a la dignificación del sujeto. Si bien fueron recuperados conceptos introducidos en la Declaración de 1948, no se argumentaron a partir de este antecedente sino tomando como referencia los aportes de pensadores contemporáneos europeos. En ningún momento se apela a la relación con el campo de la educación.

En la década del 60, se introduce el concepto de enseñanza activa: la escuela es un ámbito en el cual se construyen experiencias y vivencias donde la vida cívica y la vinculación con el medio agrícola son formadoras de conciencia orientada al progreso.<sup>9</sup>

Durante la última dictadura militar, el profesor Antonio P. Piacente en un artículo<sup>10</sup> del año 1979, reconocía el avance de “la técnica” en el mundo moderno, lo cual requería una transformación en el

área educativa. Para ello se señalaron los lineamientos del programa implementado desde el año 1976 con el fin de incentivar la formación profesional:

La Formación Profesional, como parcial complementario del sistema educativo, por sus motivaciones, objetivos y metas, debe tener características de agilidad, flexibilidad y dinámica. Este servicio como se ha dicho, está destinado a satisfacer los requerimientos de recursos humanos de un área inminentemente laboral, formando la mano de obra calificada que cualitativa y cuantitativamente el quehacer industrial y económico requiere.

En el último tramo de la historia de esta revista de educación se debe destacar un artículo<sup>11</sup> escrito por el profesor Roberto Horacio Albergucci.<sup>12</sup> El texto es contundente, y según el funcionario, la relación entre educación y trabajo debe suturar los enfoques que tendieron históricamente a dicotomizar ambos aspectos para construir un puente que permita a los educandos insertarse realmente en el mundo del trabajo. La riqueza de este artículo resulta una interesante vía de ingreso para aquellos, que desde la revista *Anales de la Educación Común*, deseen indagar la relación entre estos conceptos.

A continuación presentamos la sistematización de los artículos relevados a lo largo de los diferentes períodos históricos de la Revista.

#### Artículos relevados y sistematizados<sup>13</sup>

- Año 1872. “Discursos pronunciados en la instalación de una escuela en la cárcel de Catamarca”. p. 135, Vol. X.
- Año 1879. “Las escuelas industriales”. Costa J. A., p. 336 – Tomo IV.
- Año 1882. “La educación profesional de la mujer”. p. 336 – Tomo IV.
- Año 1883. “Trabajos Manuales”. García P. De A. Pág. 12 – Tomo V.
- Año 1883. “Memoria Escuela Elemental N° 1 Chacabuco”. p. 361- Tomo IV.
- Año 1889. “El trabajo manual en las escuelas”. Dr. Hord Carlos, p. 449 -Tomo XVI.
- Año 1889. “Enseñanza del trabajo manual”. p. 449 -Tomo XVI.
- Año 1890. “Las niñas y la cocina”. p. 567.
- Año 1890. “Trabajo manual. La educación en Italia”, p. 564.
- Año 1890. “Inconvenientes del excesivo trabajo en nuestras escuelas – Recreos”. Torel Carmen F., p. 209.
- Año 1893. “Ingreso de niños a las escuelas nocturnas”. p. 710.
- Año 1895. “Influencias de las escuelas en la sociedad”. p. 505.
- Año 1895. “Trabajos manuales”. p. 344.

- Año 1895. “Experiencias agrícolas hechas en el jardín de la escuela normal de Maestros Clermont – Ferrano”. p. 622.
- Año 1896. “El trabajo manual en la escuela primaria”. p. 567-599.
- Año 1896. “El trabajo de la mujer”. p. 639.
- Año 1900. “Relación entre el título y el empleo”. p. 559.
- Año 1904. “Escuelas de cocina”. p. 418.
- Año 1907. “La enseñanza agrícola”. Ojeda José, p. 436-441.
- Año 1907. “Escuela profesional de Artes y Oficios”. Ojeda José, p. 459-463.
- Año 1908. “La enseñanza agrícola en las escuelas comunes de la provincia”. Ojeda José, p. 29-32.
- Año 1908. “Enseñanza agrícola”. Deprati Pedro, p. 206-207.
- Año 1911. “El trabajo y los sentimientos”. Vallejos L., p. 107-114.
- Año 1912. “La enseñanza de labores”. Gordils Josefa, p. 801-803.
- Año 1922. “La escuela del trabajo”. Kerschensteines J., p. 985 – Año LXIII N° VIII.
- Año 1923. “Actividad y ocupación”. Claparede Mariano, p. 256- Año LXIV N° I.
- Año 1926. “Enseñanza de manualidades en la provincia de Buenos Aires”. p. 114-116.
- Año 1927. “El trabajo manual en las escuelas”. Morzone, p. 334-384.
- Año 1927. “La escuela de trabajos manuales de La Plata”. Forgione, p. 1061-1068.
- Año 1928. “La escuela de trabajos manuales en la escuela primaria”. Flaminius M., p. 67-69.
- Año 1928. “Educación agrícola”. Cuetto Ossa, p. 48-59.
- Año 1938. “El trabajo manual como factor indispensable en la educación integral”. p. 42 -N° 3 Año LXXXIX.
- Año 1938. “El trabajo agrícola en la educación primaria”. p. 112 – N° 3.
- Año 1948. “Declaración de derechos del trabajador”. p. 15.
- Año 1956. “Metafísica y ética del trabajo”. Enrique Bonfanti, p. 594.
- Año 1956. “Sentido de la instrucción y de la educación”. p. 1- Tomo IV.
- Año 1957. “Escuelas de orientación granjera”. p. 146 – Tomo III.
- Año 1959. “La integración social del adolescente”. p. 137.
- Año 1959. “Arte y oficio”. p. 564.
- Año 1962. “Educación para la comunidad”. Ligia Espina, p. 89.
- Año 1962. “La enseñanza técnica en la provincia de Buenos Aires”. Verettoni Rubén, p. 149.

- Año 1968. “El educando y su contribución al bienestar de la comunidad: el club agrario y las exposiciones avícolas escolares”. Lescano Ramón Fermín. s/d.
- Año 1978. “Como trabaja y como trabajará el hombre de campo argentino”. p. 109.
- Año 1979. “Orientación y formación laboral del discapacitado”. p. 247.
- Año 1979. “La formación profesional”. p. 227.
- Año 1989. “Educación y Trabajo en el sistema educativo argentino”. Albergucci Roberto, p. 10-13.

### Notas

- <sup>1</sup> Torel, Carmen, “Inconvenientes del excesivo trabajo en nuestras escuelas”, en *Revista de Educación*, 1890, p. 210.
- <sup>2</sup> Ojeda, José, “Escuela profesional de Artes y Oficios”, en *Revista de Educación*, 1907, pp. 459-463.
- <sup>3</sup> Vallejos L., “El trabajo y los sentimientos” en *Revista de la Educación*. Año 1911. P. 108- 111.
- <sup>4</sup> “La escuela del trabajo” en *Revista de Educación*. P. 995. Año LXIII N° VIII
- <sup>5</sup> Ver anexo de Artículos relevados. Período 1922- 1948.
- <sup>6</sup> “El trabajo manual como factor indispensable en la educación integral”. N° 3 Año LXXXIX. 1938.
- <sup>7</sup> En *Revista de Educación*. 1948, P. 594.
- <sup>8</sup> En *Revista de Educación*. 1957, P. 594.
- <sup>9</sup> Lescano Ramón Fermín, “El educando y su contribución al bienestar de la comunidad: el club agrario y las exposiciones avícolas escolares” Año 1968
- <sup>10</sup> “Orientación y formación laboral del discapacitado” en *Revista de Educación*. P. 232-233.
- <sup>11</sup> “Educación y Trabajo en el sistema educativo argentino” en *Revista de Educación*. Año 1989. P. 10- 13.
- <sup>12</sup> En ese entonces, el Prof. Albergucci era Asesor de la Dirección de Enseñanza No Oficial.
- <sup>13</sup> En el presente cuadro los artículos que no cuentan con autor se debe a que los mismos no se hallaban en la fuente original.

---

\* Artículo elaborado por Claudia Bracchi y Marcelo Vazelle del Cendie. Colaboró Alfredo Flores.

6